

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1015

Barranquilla, 25 de junio de 2018

ASUNTO : Reevaluación Financiera proceso de contratación No 038

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 038-DGSM-ESM-1015-2018, CUYO OBJETO ES “PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, EN LOS NIVELES DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD DE ATENCIÓN, HABILITADOS EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS; PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 – 1015 EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y MAGDALENA”

✓	GRUPO 1: (SANTA MARTA): PRESUPUESTO: \$ 1.037.000.000,00
	GRUPO 2: (RIHOACHA) : PRESUPUESTO: \$ 150.000.000,00
✓	GRUPO 3: (BUENAVISTA) : PRESUPUESTO: \$ 432.000.000,00
	GRUPO 4: (ALBANIA) : PRESUPUESTO: \$147.000.000,00
	GRUPO 5: (ARACATACA) : PRESUPUESTO: \$ 53.384.000,00

A continuación, se relacionan las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

GRUPO 1: CENTRO HOSPITALARIO DEL CARIBE

GRUPO 3: CLINICA SAN JUAN BAUTISTA

GRUPO 4: SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A

GRUPO 5: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL

El comité evaluador, dentro de los términos antes señalados, realizará la verificación de los documentos financieros de las propuestas indicados en este Capítulo, a fin de establecer la capacidad financiera del proponente. Este aspecto es objeto de verificación y no de calificación, por tanto, si el proponente cumple todos los aspectos que determinan la capacidad financiera, se evaluará como CUMPLE FINANCIERAMENTE. En caso contrario se evaluará como NO CUMPLE FINANCIERAMENTE

El proponente debe cumplir los valores mínimos para todos y cada uno de los indicadores financieros que se establecen en el presente numeral. El Establecimiento de Sanidad Militar No 1015, ha establecido estos valores mínimos de tal forma que resultan proporcionales al objeto a realizar y a las características del contrato. El proponente para el cumplimiento de este lineamiento debe anexar los indicadores al presente pliego. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que

CONTINUACION EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION 038-DGSM-ESM-1015-2018, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, EN LOS NIVELES DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD DE ATENCIÓN, HABILITADOS EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS; PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 – 1015 EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y MAGDALENA"

reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. De acuerdo a lo establecido en el numeral No 2.3.1. **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:**

GRUPO 1 ESM 1006 SANTA MARTA

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
		CENTRO HOSPITALARIO DEL CARIBE
INDICE LIQUIDEZ: (Activo Corriente / Pasivo Corriente),	>= 1	2
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total / Activo Total)	<= 65	55
RAZON DE COBERTURA DE INTERES (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	>= 1	42

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL REQUERIDOS		
		CENTRO HOSPITALARIO DEL CARIBE
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: (Utilidad Operacional / Patrimonio)	>= 4	56
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (Utilidad Operacional / Activo Total)	>= 1	25

	CENTRO HOSPITALARIO DEL CARIBE
DOCUMENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
RUT	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
FORMULARIO 3	CUMPLE
RESOLUCION DE FACTURACION	CUMPLE
FORMULARIO No4	CUMPLE
FORMULARIO No 9	CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE
CERTIFICACION Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE

CONTINUACION EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION 038-DGSM-ESM-1015-2018, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, EN LOS NIVELES DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD DE ATENCIÓN, HABILITADOS EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS; PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 – 1015 EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y MAGDALENA"

GRUPO 3 ESM 1008 BUENAVISTA

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
		CLINICA SAN JUAN BAUTISTA
INDICE LIQUIDEZ: (Activo Corriente / Pasivo Corriente),	≥ 1	1
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total / Activo Total)	≤ 65	55
RAZON DE COBERTURA DE INTERES :(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	≥ 1	6

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL REQUERIDOS		
		CLINICA SAN JUAN BAUTISTA
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: (Utilidad Operacional / Patrimonio)	≥ 4	23
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (Utilidad Operacional / Activo Total)	≥ 1	11

	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA
DOCUMENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
RUT	NO CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
FORMULARIO 3	CUMPLE
RESOLUCION DE FACTURACION	CUMPLE
FORMULARIO No4	CUMPLE
FORMULARIO No 9	CUMPLE
ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE
CERTIFICACION Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE

CONTINUACION EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION 038-DGSM-ESM-1015-2018, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, AYUDAS DIAGNOSTICAS, EN LOS NIVELES DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD DE ATENCIÓN, HABILITADOS EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS; PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 – 1015 EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y MAGDALENA"

GRUPO 1 ESM 1006

CONCLUSION No 1: Este comité determina que, una vez realizada la reevaluación financiera presentada por **CENTRO HOSPITALARIO DEL CARIBE**, se HABILITA para seguir con el proceso.

GRUPO 3 ESM 1007

CONCLUSIÓN No 1: Este comité determina que una vez realizada la evaluación financiera presentada por **CLINICA SAN JUAN BAUTISTA**, se HABILITA para seguir con el proceso.

Atentamente,


KELLY ALCAZAR MARTINEZ
Comité económico evaluador